

Proyecto Paisaje y SNAP

Síntesis del Taller de Inicio

1 de octubre del 2014

Parte II: Conocimiento y programación del Proyecto

Los objetivos de la sesión de trabajo fueron:

- Profundizar el conocimiento sobre los componentes, resultados y productos del Proyecto.
- Generar insumos para el Plan Plurianual 2014-2018 del Proyecto.

Para lograr los objetivos se realizó un ejercicio de programación de actividades en grupos, en la cual se identificó, para cada uno de los productos del Proyecto:

- Instituciones que deberían participar en la ejecución de actividades
- Perfil de equipo necesario para la implementación de actividades
- Requisitos/logros previos necesarios para la implementación de cada proyecto
- Fecha de inicio de las actividades de acuerdo a la línea de tiempo del Proyecto
- Tiempo estimado para la concreción del producto

En caso de considerarlo necesario, cada grupo podía también proponer nuevas actividades, no contempladas en el documento de Proyecto actual, consideradas clave para la ejecución del Producto analizado.

A continuación se presentan a modo de síntesis¹: 1) el conjunto de nuevas actividades y requisitos identificados en forma común por varios de los grupos, que resultan de especial interés para mejorar la ejecución del Proyecto; y 2) un mapa mental con el flujo de productos, fechas y tiempos de ejecución, así como las relaciones de antecedentes y consecuentes entre productos. Este mapa mental constituye el insumo fundamental para la planificación plurianual 2014-2018 del Proyecto.

1. Nuevas actividades identificadas

a) Actividades generales que deberían considerarse para todos los Productos

Estas propuestas surgieron en forma recurrente en todos los grupos, evidenciando la importancia asignada por todos los participantes:

❖ Estrategias para posicionar el Proyecto en cada zona meta

Se propuso como actividad previa a todos los Productos, la elaboración de una estrategia específica para posicionar el Proyecto en cada zona meta de acuerdo a sus características individuales.

¹ Los resultados detallados se sistematizaron en fichas individuales para cada Producto y se presentan en el Anexo 2.

Esto implica, conformar equipos multidisciplinarios que trabajen en los territorios y que incluyan referentes locales o con profundo conocimiento de los actores y la realidad local. Estos equipos deben estar a cargo de establecer una estrategia de llegada para cada zona meta que permita integrar el Proyecto en las dinámicas en curso y aprovechar sinergias con otros proyectos e instancias de participación y trabajo a nivel local.

Las estrategias locales deben construirse con participación de otros actores e instituciones que actúan en los territorios circundantes a las áreas protegidas y deben incluir: i) objetivos y resultados claros para cada tema o aspecto que aborda el Proyecto en cada zona meta y ii) roles y beneficios esperados para cada actor en el territorio.

❖ Revisión de experiencias previas del SNAP y sistematización de información disponible.

Para cada zona meta se debe construir una línea de base que sistematice y organice la información disponible en torno a cada uno de los temas o aspectos que aborda el Proyecto (por ejemplo: mapas de actores, situación del ordenamiento territorial, proyectos en ejecución o previstos, amenazas a la biodiversidad, riesgos y oportunidades).

Asimismo, se espera que se revisen las experiencias previas en las áreas protegidas, para cada uno de los temas abordados, a fin de identificar problemas enfrentados y soluciones previstas, antes de extender la participación en territorios del área de influencia de las áreas protegidas.

Los resultados de estas actividades deben constituir insumos para la estrategia de posicionamiento del Proyecto a nivel local.

b) Nuevas actividades asociadas a Productos

1.1.a

Los acuerdos deben involucrar a actores clave de nivel local y no solo a nivel de sistema.

Explorar permanentemente (durante todo el Proyecto) las oportunidades de articulación con otros proyectos sobre el mismo territorio.

Comunicar los resultados de los acuerdos entre instituciones. Talleres de comunicación.

1.1.c o 1.3.b

Identificar presiones a la biodiversidad de todas las actividades económicas para generar guías de buenas prácticas para diferentes actividades económicas (no solo ganadería), adecuadas y específicas para las presiones a la biodiversidad de cada territorio meta.

1.3.a

Identificar vacíos de información e identificar información que se debe obtener.

Elaborar acuerdos con instituciones-fuente de información y establecer protocolos de intercambio. Avanzar en interoperabilidad de sistemas de información.

Establecer protocolos para la generación de información.

1.3.b o 2.1.d

Acuerdos con instituciones educativas, instituciones del sector productivo y OSCs para la elaboración de cursos.

Elaborar cursos a medida para cada zona meta de acuerdo a la demanda de capacitación a nivel local: el diseño de los cursos debe contar con la participación de actores locales y responder a la demanda local

Aprovechar manuales existentes de MGAP, Grupos CREA, etc.

1.3.c o 2.1.c

Capacitación en temas normativos y en fiscalización.

Comunicar las actividades reguladas o no permitidas en el territorio.

2.1.a

Identificar situación del ordenamiento territorial en cada zona meta.

2.1.b

Planificar la estrategia de actuación a nivel local, con participación de actores locales utilizando los mecanismos de participación existentes.

2.1.c

Involucrar a la comunidad en la definición de protocolos de control y vigilancia y en su ejecución.

Capacitación en temas normativos y en fiscalización.

Comunicar las actividades reguladas o no permitidas en el territorio.

2.1.d

Difusión de beneficios ecosistémicos. Mostrar resultados de la conservación.

Comunicar positivamente sobre el Proyecto en las zonas meta.

Trabajar desde el territorio en los ámbitos de participación existentes.

2.1.d o 2.3.d

Más que elaborar manuales (o acompañando a los manuales) se deberían mostrar experiencias de “pares” (que resultó y que no).

2.2.b

Aprobar el Plan de Manejo en el primer año.

2.2.d

Análisis crítico de procesos y situación actual en cada área protegida meta, respecto a participación, gestión y gobernanza.

Capacitación de técnicos departamentales para participación en programas específicos de Planes de Manejo.

2.2.e

Sistematizar las experiencias y reflexiones de 2.2.d antes de proponer nuevos mecanismos para la participación efectiva.

2.2.g

Identificar indicadores.

2.3.a

Identificación y comunicación de beneficios e incentivos para productores privados.



2.3.b

Involucrar gobiernos departamentales para descentralizar la gestión.

2.3.d

Trabajar desde el territorio en los ámbitos de participación existentes.

Elaborar cursos a medida a partir de demandas reales locales de capacitación (para productores y comunidades).

Generar guías de buenas prácticas para diferentes actividades (no solo ganadería), adecuadas y específicas para las presiones a la biodiversidad de cada territorio meta.

